ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "BARRIOPHONE S.A."

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dos días del mes de Mayo del presente año dos mil trece, siendo las 16h05, en la oficina de la Compañía Barriophone S.A., ubicada en la Avenida Naciones Unidas Oe1-122 y Av. 10 de agosto, la Ing. Sofía de Mariliag Barrionuevo Herrera, socia de la compañía, encontrándose presente la totalidad de los socios de la misma, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto Social de Barriophone S.A., para tratar el siguiente orden del día:

Punto único: Aprobación Balances por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2012.

La Ing. Sofía de Mariliag Barrionuevo Herrera en calidad de Gerente General de la compañía Barriophone S.A., da a conocer a todos los socios de la Empresa, los resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2012, en el cual se constata el cumplimiento de las metas establecidas para este año, adicionalmente se procede a entregar una copia a cada socio de los balances correspondientes al año 2012 para su revisión y aprobación. Sin otro particular se confirma la aprobación de los mismos por todos sus socios.

Habiéndose tratado el único punto del orden del día, por lo cual se instaló la Junta General Extraordinaria; el Presidente Ad-hoc señor Julio Enrique Barrionuevo Herrera, concede un receso para la elaboración del Acta.

Una vez concluida su elaboración, se afirman y ratifican en su contenido, correspondiente en la aprobación balances por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2012.

Siendo las 18H15, se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman los socios y el infrascrito secretario Ad-hoc que certifica.

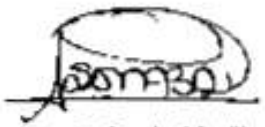

Ing. Sofía de Mariliac Barrionuevo Herrera
GERENTE GENERAL

Ing. Julio Enrique Barrionuevo Herrera
PRESIDENTE AD-HOC - SOCIO

Loda. María Elena Barrionuevo Herrera
SOCIA

Sr. Galo Terán Varela
SECRETARIO AD-HOC